Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO**
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL

Proceso: EM-301-2026

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA CON EL FIN DE PRESTAR OPORTUNA Y ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE

Modalidad: INVITACIÓN A COTIZAR

Fecha: 03/08/2026

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO**
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN CONTRACTUAL

TABLA DE CONTENIDO

1. Solicitud de cotizaciones
2. Alcance de la invitación
3. Revisión de antecedentes contractuales
4. Proveedores que presentaron cotización
5. Determinación del valor de referencia del proceso
6. Aplicación del principio de economía
7. Valor estimado del proceso
8. Conclusión
9. Anexos

ANÁLISIS DE MERCADO

1. Solicitud de cotizaciones

El 11 de junio de 2026 se publicó la solicitud de cotización en la plataforma transaccional SECOP II, a través de la herramienta de Colombia Compra Eficiente. Se fijó como fecha límite para la recepción de cotizaciones el 30 de junio de 2026.

2. Alcance de la invitación

Al momento de la publicación, la Subred identificó DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO (241) proveedores registrados en el sector relacionado con el objeto del proceso, quienes recibieron la invitación para presentar cotización. Como resultado del proceso de consulta al mercado se evidenció lo siguiente:

- CYATRO (4) proveedores manifestaron interés en participar en el proceso por medio de la plataforma SECOP II.
- DOS (2) proveedores presentaron cotización dentro del plazo establecido en la plataforma.

La participación obtenida permite contar con información suficiente para analizar condiciones del mercado, precios y posibles oferentes.

3. Revisión de antecedentes contractuales

Como resultado de la revisión de los antecedentes contractuales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se identificó un (1) contrato histórico número CS BYS 006-2025 cuyo objeto eso **"SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA CON EL FIN DE PRESTAR OPORTUNA Y ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E**", el cual comprende doscientos cuarenta y dos (242) ítems asociados al objeto de la presente contratación. Sobre dichos ítems se efectuó el correspondiente análisis comparativo de precios, a partir del cual se determinó un valor promedio por ítem, utilizado como referente para la estructuración del presente Estudio de Mercado.

Con el fin de ampliar el análisis, se efectuó una consulta en SECOP II respecto de procesos adelantados por otras Subredes Integradas de Servicios de Salud de la ciudad:

ENTIDAD	CONTRATO	VALOR	VALOR INDEXADO
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	02 BS 0033 2026	$ 126.985.252	$ 126.985.252
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	5390-2025	$270.000.000	$ 283.500.000
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.	6472-2023	$402.767.400	$ 462.377.000

4. Proveedores que presentaron cotización

De acuerdo con la información registrada en SECOP II, se recibieron cotizaciones de los siguientes proveedores:

- COMPANY MEDIQBOY OC SAS.
- ORBIDENTAL SAS.

Las cotizaciones recibidas fueron objeto de un análisis comparativo frente a los antecedentes contractuales de la Entidad y los procesos identificados en SECOP II, con el propósito de establecer la razonabilidad de los precios ofertados para cada uno de los ítems que conforman el anexo técnico. Para ello, se verificó la consistencia de los valores unitarios cotizados, identificando comportamientos recurrentes, diferencias significativas entre oferentes y posibles variaciones derivadas de las características propias de cada dispositivo médico, de la marca ofrecida, de la tecnología incorporada y de las condiciones comerciales de suministro.

De igual manera, se analizaron las dispersiones de precios existentes entre las diferentes cotizaciones, con el fin de identificar valores atípicos que pudieran afectar la determinación del presupuesto oficial. Este ejercicio permitió establecer un rango de precios representativo del mercado y seleccionar valores acordes con el comportamiento observado tanto en la contratación pública como en las ofertas recibidas durante el estudio de mercado.

4.1 Ítems cuyo valor de referencia fue determinado con base en antecedentes contractuales

Como parte de la metodología empleada para la estructuración del presente estudio de mercado, la Entidad efectuó un análisis integral de la información obtenida mediante las cotizaciones recibidas, la revisión de procesos publicados en SECOP II y la consulta de los antecedentes contractuales ejecutados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

Durante dicho análisis se identificó que, para algunos bienes requeridos, si bien no fue posible obtener un número suficiente de cotizaciones que permitiera realizar un análisis comparativo del mercado, la Entidad contaba con antecedentes contractuales recientes correspondientes al mismo objeto contractual, los cuales reflejan condiciones comerciales similares y permiten contar con un referente económico técnicamente sustentado.

En estos casos, y con el fin de garantizar la continuidad en la planeación del proceso contractual, la estimación económica de los ítems relacionados se realizó con fundamento en los valores históricos de contratación de la Subred Norte E.S.E., los cuales fueron objeto de actualización mediante la indexación correspondiente, considerando la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y las condiciones actuales del mercado, garantizando así que los valores utilizados reflejen un comportamiento razonable, objetivo y acorde con la realidad económica del sector.

En consecuencia, los siguientes ítems fueron valorados utilizando como referencia los antecedentes contractuales de la Entidad, constituyéndose estos en el soporte técnico y económico para la determinación de sus valores de referencia.

ITEM	CÓDIGO SERVINTE	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL
2	OD0002	ACEITE PARA TURBINA (AIROTOR) EN SPRAY	A DEMANDA	FRASCO*500 ML	1
3	OD0003	ACETATO PARA CARETA DE PROTECCION FACIAL REPUESTO	A DEMANDA	UNIDAD	1
11	OD0210	ALCOHOL INDUSTRIAL	A DEMANDA	BOTELLA	1
12	OD0011	ALGINATO	A DEMANDA	BOLSA X 450 a 500 GRS	1
29	OD0029	CERA PARA BASE ROSADO	A DEMANDA	CAJA	1
30	OD0030	CLEAN STAND PLASTICO	A DEMANDA	UNIDAD	1
31	OD0240	CLORHEXIDINA ENJUAGUE BUCAL DE 900 A 1000 mL	A DEMANDA	FCO X 900 A 1000 LT	1
48	OD0048	CUÑAS PLASTICAS	A DEMANDA	CAJA X 100 UNI	1
49	OD0049	DESENSIBILIZANTE DENTAL	A DEMANDA	FRASCO	1
50	OD0050	DESMANCHADOR DENTAL	A DEMANDA	FRASCO	1
52	MQ0252	ESPEJO BUCAL No 5 CAJA X 12 UNID.	A DEMANDA	CAJA *12 OJO	5
57	OD0057	EYECTORES DE SALIVA DESECHABLE	A DEMANDA	PAQUETE*100	10
60	OD0060	FLUOR EN BARNIZ AL 5% ACIDULADO CON TRIFOSFATO DE CALCIO	A DEMANDA	CAJA*100 SACHET-MONODOSIS	1
61	OD0062	FORMOCRESOL	A DEMANDA	FRASCOx13 ML	8
89	OD0089	FRESA PIMPOLLO LLAMA	A DEMANDA	UNIDAD	1
90	OD0090	FRESA PIMPOLLO PERA	A DEMANDA	UNIDAD	1
92	OD0092	FRESAS PIEDRA PULIDO BLANCAS (LLAMA, TRONCOCONICA PUNTA REDONDA)	A DEMANDA	CAJA X 5 UNDS	10
94	OD0094	GAFAS TRANSPARENTES PLASTICAS	A DEMANDA	UNIDAD	1
96	OD0096	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #0	A DEMANDA	UNIDAD	1

ITEM	CÓDIGO SERVINTE	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL
97	OD0097	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #00	A DEMANDA	UNIDAD	1
98	OD0098	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #1	A DEMANDA	UNIDAD	1
99	OD0099	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES ANTERIOR Y PREMOLARES #209	A DEMANDA	UNIDAD	1
100	OD0100	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #10	A DEMANDA	UNIDAD	1
101	OD0101	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #11	A DEMANDA	UNIDAD	1
102	OD0102	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #12	A DEMANDA	UNIDAD	1
103	OD0103	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #12A	A DEMANDA	UNIDAD	1
104	OD0104	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #13A	A DEMANDA	UNIDAD	1
105	OD0105	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #205	A DEMANDA	UNIDAD	1
106	OD0106	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #5	A DEMANDA	UNIDAD	1
107	OD0107	GRAPAS PARA ENDODONCIA DIENTES POSTERIORES #8	A DEMANDA	UNIDAD	1
117	OD0117	IONOMERO DE VIDRIO DE FOTOCURADO LINER	A DEMANDA	DISPENSADOR PASTA - LIQUIDO	14
119	OD0118	IONOMERO VIDRIO CEMENTANTE	A DEMANDA	KIT	1
121	OD0120	IONOMERO VIDRIO RESCONSTRUCTOR	A DEMANDA	KIT	15
122	OD0121	LENTULOS TALLO CORTO	A DEMANDA	CAJA X 4 UNIDADES	4
123	OD0122	LIJA AGUA No. 120	A DEMANDA	HOJA	1
124	OD0123	LIJA AGUA No. 400	A DEMANDA	HOJA	1
174	OD0173	LIMAS PATHFILE 25 MM	A DEMANDA	CAJA O BLISTER X 6 UNIDADES	3
175	OD0174	LOCETAS DE VIDRIO USO ODONTOLOGICO	A DEMANDA	UNIDAD	1

ITEM	CÓDIGO SERVINTE	NOMBRE / DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL
176	OD0175	MANDRIL	A DEMANDA	UNIDAD	1
178	OD0177	MONOMERO DE AUTOCURADO	A DEMANDA	FCO*110 CC	1
182	OD0181	PASTA PARA ALVEOLITIS	A DEMANDA	FCO X 10 GRS	3
185	OD0184	PELICULA PERIAPICAL NIÑO CAJA X 100	A DEMANDA	CAJA X 100 UNDS	1
187	OD0239	PINCELES APLICADORES X 100 UNID.	A DEMANDA	PAQUETE X 100 UNDS	7
189	OD0188	POLIMERO ROSADO AUTOCURADO	A DEMANDA	FRASCO*60GR	1
191	OD0190	PUNTAS DE JERINGA TRIPLE METALICAS	A DEMANDA	UNIDAD	5
192	OD0191	PUNTAS PARA CAVITRON BOBCAT 25 Khz	A DEMANDA	UNIDAD	1
210	OD0209	RESINA EMPACALBLE PARA POSTERIORES A3	A DEMANDA	JERINGA X 4 GRS	2
211	OD0210	RESINA EMPACALBLE PARA POSTERIORES B2	A DEMANDA	JERINGA X 4 GRS	2
212	OD0211	RESINA EMPACALBLE PARA POSTERIORES C2	A DEMANDA	JERINGA X 4 GRS	2
215	OD0215	RESINA FLUIDA COLOR A3. Resina NANOTECNOLOGIA	A DEMANDA	JERINGA X 2GRS-KIT*2 JER (2 GRS C/U)	1
216	OD0214	RESINA FLUIDACOLOR A2. Resina NANOTECNOLOGIA	A DEMANDA	KIT*2 JER (2 GRS C/U)	1
239	OD0235	TOPES DE CAUCHO DE DIFERENTES COLORES	A DEMANDA	CAJA x 60 UNIDADES	1

La utilización de antecedentes contractuales debidamente indexados constituye una metodología objetiva, razonable y verificable para la determinación del valor de referencia de los bienes relacionados antes, especialmente cuando la información proveniente del mercado resulta insuficiente para efectuar un análisis comparativo de precios. En este sentido, la indexación mediante el IPC certificado por el DANE permitió actualizar los valores históricos a precios constantes, preservando su equivalencia económica frente a las condiciones actuales del mercado y evitando distorsiones derivadas del efecto de la inflación.

En consecuencia, la integración de las diferentes fuentes de información utilizadas durante el estudio de mercado, esto es, las cotizaciones obtenidas, la consulta de procesos publicados en SECOP II y los antecedentes contractuales de la Subred Norte E.S.E. debidamente indexados,

permitió consolidar una metodología técnica y económicamente sustentada para la determinación del valor de referencia del presente proceso contractual, garantizando el cumplimiento de los principios de planeación, economía, transparencia, eficiencia y responsabilidad que orientan la actividad contractual de la Entidad bajo su régimen especial.

5. Determinación del valor de referencia del proceso

De conformidad con las necesidades identificadas por la **Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.,** la información registrada en el Plan Anual de Adquisiciones y la modalidad de selección prevista en el Manual de Contratación de la Entidad, el presente proceso contractual se adelantará mediante Invitación a Cotizar, bajo la modalidad de monto agotable, razón por la cual la determinación del presupuesto oficial requirió la realización de un estudio de mercado que permitiera establecer un referente económico objetivo, técnicamente sustentado y acorde con las condiciones actuales del sector.

Para la determinación del valor de referencia, la Entidad desarrolló una metodología integral de análisis económico basada en diferentes fuentes de información, entre ellas las cotizaciones allegadas por los proveedores del sector, la revisión de los antecedentes contractuales ejecutados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., los procesos contractuales publicados por otras Subredes Integradas de Servicios de Salud en la plataforma SECOP II y la actualización de los valores históricos mediante la indexación correspondiente utilizando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Así mismo, se efectuó la validación de la información obtenida, verificando su consistencia, representatividad y correspondencia con las condiciones actuales del mercado para cada uno de los bienes objeto de la presente contratación.

6. Aplicación del principio de economía

En cumplimiento del Principio de Economía, previsto en el numeral 3.12 del Acuerdo 026 de 2024, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. estructuró el presente estudio de mercado bajo criterios de eficiencia, racionalidad, optimización de los recursos públicos y sostenibilidad financiera, procurando que la determinación del valor de referencia del proceso se fundamentara en información objetiva, verificable y suficiente, evitando la adopción de valores arbitrarios o carentes de soporte técnico.

En desarrollo de este principio, la Entidad implementó una metodología integral de análisis económico orientada a identificar las condiciones reales del mercado para los bienes objeto de la contratación. Para tal efecto, se efectuó la solicitud de cotizaciones a proveedores del sector, la revisión de los antecedentes contractuales ejecutados por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., la consulta de procesos contractuales adelantados por otras Subredes Integradas de Servicios de Salud publicados en la plataforma SECOP II y el análisis de los valores históricos debidamente actualizados mediante la aplicación de la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) certificado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En este contexto, la aplicación del Principio de Economía se materializa no solo en la optimización del gasto público, sino también en la adecuada planeación del proceso contractual,

la selección de referencias económicas objetivas, la utilización de metodologías de actualización financiera reconocidas oficialmente, la verificación permanente de las condiciones del mercado y la adopción de decisiones que permitan obtener las mejores condiciones económicas para la Entidad, sin sacrificar la calidad, oportunidad y disponibilidad de los bienes requeridos para la prestación de los servicios de salud.

En consecuencia, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. considera que la metodología empleada durante el presente estudio de mercado garantiza el cumplimiento efectivo del Principio de Economía, toda vez que la estructuración financiera del proceso se soporta en información verificable, actualizada y técnicamente sustentada, asegurando una administración responsable de los recursos públicos, la eficiencia en la inversión institucional y la razonabilidad del presupuesto oficial que respaldará la presente contratación.

7. Valor estimado del proceso

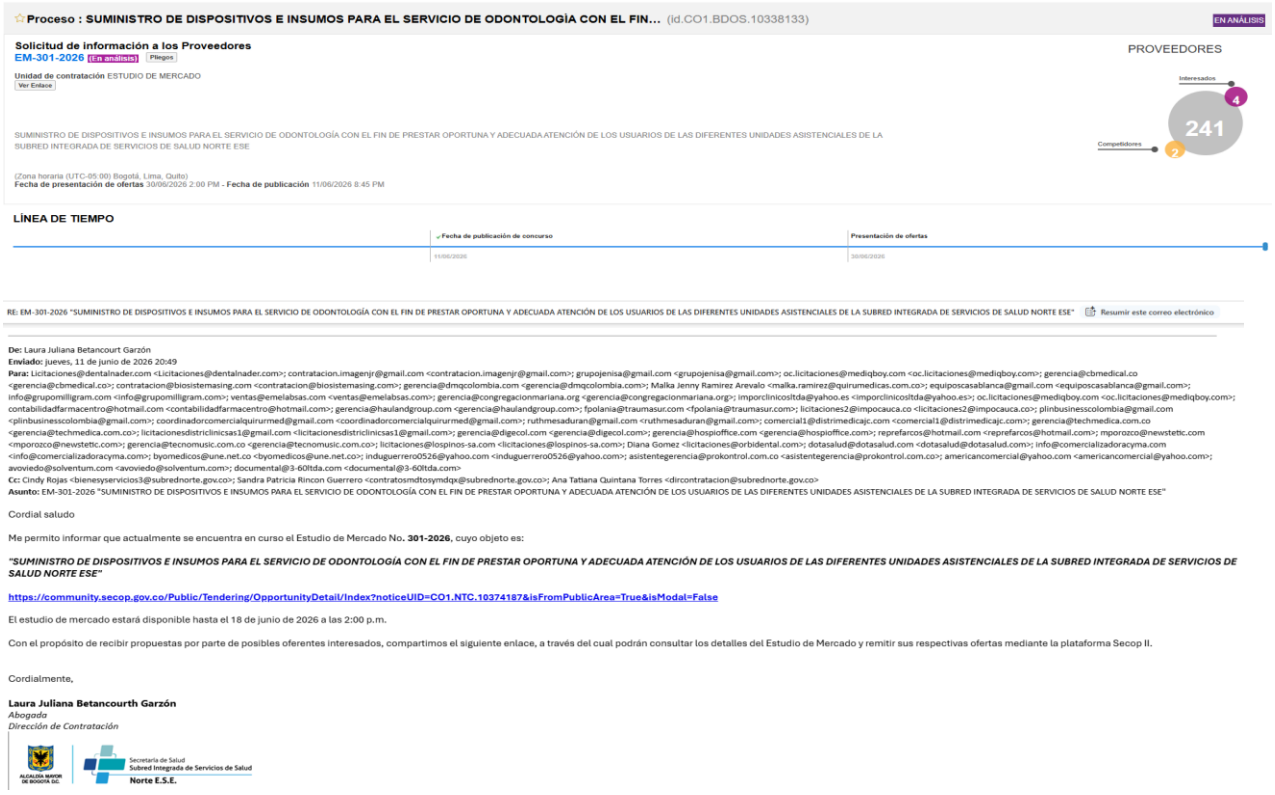
En cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia, responsabilidad y transparencia que orientan la actividad contractual de la **Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.,** la Entidad adelantó un estudio de mercado exhaustivo con el propósito de establecer un referente económico objetivo que permitiera soportar técnica y financieramente la estructuración del presente proceso contractual. Para ello, se desarrolló una metodología de análisis que garantizara la obtención de información suficiente, verificable y representativa del comportamiento actual del mercado para los bienes objeto de contratación.

De igual manera, durante el desarrollo del estudio de mercado la Entidad identificó que para algunos ítems no fue posible obtener un número suficiente de ofertas que permitiera realizar un análisis comparativo confiable, por lo cual, y con el propósito de garantizar la continuidad de la etapa de planeación y contar con un soporte económico objetivo, se acudió a la revisión de antecedentes contractuales propios de la Entidad, cuyos valores fueron previamente actualizados mediante la indexación correspondiente con base en el IPC certificado por el DANE. Esta metodología permitió complementar la información obtenida del mercado y asegurar que la totalidad de los bienes incluidos en el anexo técnico contaran con un referente económico técnicamente sustentado.

En consecuencia, la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. fijó como presupuesto oficial del presente proceso la suma de **SESENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($60.592.976) dispuesto en el** PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – PAA. Conforme a las cotizaciones presentadas se determinó que el valor estimado del proceso se fija en la suma de **SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($60.589.947)**, el cual, se considera razonable frente al mercado consultado y suficiente para atender la necesidad identificada, en aplicación del principio de economía señalado en el numeral anterior.

8. Anexos:

Alcance de la invitación



Proceso : SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA CON EL FIN... (id.CO1.BDOS.10338133) EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores
EM-301-2026 En análisis Pliegos

Unidad de contratación ESTUDIO DE MERCADO
Ver Enlace

SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA CON EL FIN DE PRESTAR OPORTUNA Y ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 30/06/2026 2:00 PM - **Fecha de publicación** 11/06/2026 8:45 PM

PROVEEDORES
Interesados 4
241
Competidores 2

LÍNEA DE TIEMPO
Fecha de publicación de concurso 11/06/2026
Presentación de ofertas 30/06/2026

RE: EM-301-2026 "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA CON EL FIN DE PRESTAR OPORTUNA Y ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE" Resumir este correo electrónico

De: Laura Juliana Betancourt Garzón
Enviado: jueves, 11 de junio de 2026 20:49
Para: Licitaciones@dentalnader.com <Licitaciones@dentalnader.com>; contratacion.imagenjr@gmail.com <contratacion.imagenjr@gmail.com>; grupojenisa@gmail.com <grupojenisa@gmail.com>; oc.licitaciones@mediqboy.com <oc.licitaciones@mediqboy.com>; gerencia@cbmedical.co <gerencia@cbmedical.co>; contratacion@biosistemasing.com <contratacion@biosistemasing.com>; gerencia@dmqcolombia.com <gerencia@dmqcolombia.com>; Malka Jenny Ramirez Arevalo <malka.ramirez@quirumedicas.com.co>; equiposcasablanca@gmail.com <equiposcasablanca@gmail.com>; info@grupomilligram.com <info@grupomilligram.com>; ventas@emelabsas.com <ventas@emelabsas.com>; gerencia@congregacionmariana.org <gerencia@congregacionmariana.org>; imporclinicositda@yahoo.es <imporclinicositda@yahoo.es>; oc.licitaciones@mediqboy.com <oc.licitaciones@mediqboy.com>; contabilidadfarmacentro@hotmail.com <contabilidadfarmacentro@hotmail.com>; gerencia@haulandgroup.com <gerencia@haulandgroup.com>; fpolania@traumasur.com <fpolania@traumasur.com>; licitaciones2@impocauca.co <licitaciones2@impocauca.co>; licitaciones2@impocauca.co>; plinbusinesscolombia@gmail.com <plinbusinesscolombia@gmail.com>; coordinadorcomercialquirurmed@gmail.com <coordinadorcomercialquirurmed@gmail.com>; ruthmesaduran@gmail.com <ruthmesaduran@gmail.com>; comercial1@distrimedicajc.com <comercial1@distrimedicajc.com>; gerencia@techmedica.com.co <gerencia@techmedica.com.co>; licitacionesdistriclinicas1@gmail.com <licitacionesdistriclinicas1@gmail.com>; gerencia@digecol.com <gerencia@digecol.com>; gerencia@hospioffice.com <gerencia@hospioffice.com>; reprefarcos@hotmail.com <reprefarcos@hotmail.com>; mporozco@newstetic.com <mporozco@newstetic.com>; gerencia@tecnomusic.com.co <gerencia@tecnomusic.com.co>; licitaciones@lospinos-sa.com <licitaciones@lospinos-sa.com>; Diana Gomez <licitaciones@orbidental.com>; dotasalud@dotasalud.com <dotasalud@dotasalud.com>; info@comercializadoracyma.com <info@comercializadoracyma.com>; byomedicos@une.net.co <byomedicos@une.net.co>; induguerrero0526@yahoo.com <induguerrero0526@yahoo.com>; asistentegerencia@prokontrol.com.co <asistentegerencia@prokontrol.com.co>; americancomercial@yahoo.com <americancomercial@yahoo.com>; avoviedo@solventum.com <avoviedo@solventum.com>; documental@3-60ltda.com <documental@3-60ltda.com>
Cc: Cindy Rojas <bienesyservicios3@subrednorte.gov.co>; Sandra Patricia Rincon Guerrero <contratosmdtosymdqx@subrednorte.gov.co>; Ana Tatiana Quintana Torres <dircontratacion@subrednorte.gov.co>
Asunto: EM-301-2026 "SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA CON EL FIN DE PRESTAR OPORTUNA Y ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE"

Cordial saludo

Me permito informar que actualmente se encuentra en curso el Estudio de Mercado No. **301-2026**, cuyo objeto es:

"SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE ODONTOLOGÍA CON EL FIN DE PRESTAR OPORTUNA Y ADECUADA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ASISTENCIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE"

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10374187&isFromPublicArea=True&isModal=False

El estudio de mercado estará disponible hasta el 18 de junio de 2026 a las 2:00 p.m.

Con el propósito de recibir propuestas por parte de posibles oferentes interesados, compartimos el siguiente enlace, a través del cual podrán consultar los detalles del Estudio de Mercado y remitir sus respectivas ofertas mediante la plataforma Secop II.

Cordialmente,

Laura Juliana Betancourth Garzón
Abogada
Dirección de Contratación

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

	Nombre	**Cargo**	Firma
Elaborado por:	Laura Juliana Betancourth Garzón	Contratista	
Revisado por:	Cindy Elizabeth Rojas Neira	Contratista – Líder de ByS	